



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>287532</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19.6.85	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F24F 13/08
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CONJUNTO DE REJILLA PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y/O VENTILACION"
---

71 SOLICITANTE (S) DON JOSE LUIS GARCIA GONZALO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 14010 CORDOBA.- Conquistador Ordoño Alvarez, 27
--

72 INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE
--

73 TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE
---

74 REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conjunto de rejilla para instalaciones de aire acondicionado y/o ventilación.

5 Estas rejillas se instalan en viviendas, ban-  
cos y en todos aquellos edificios en general que requieran de ins-  
talación de aire acondicionado.

10 Dichas rejillas se instalarán en las salidas  
de los conductos de la instalación que coinciden especialmente con  
los huecos que se hacen en, por ejemplo; los techos de habitaciones,  
despachos, etc.

La misión de esta rejilla es que una vez colo-  
cada y funcionando la instalación, se regulará la rejilla para el  
óptimo acondicionamiento de, por ejemplo, la habitación.

15 Las medidas de la rejilla son variables según  
las necesidades de la instalación.

La rejilla presenta unas características prin-  
cipales entre las que se puede citar su sencillez constructiva, así  
como una perfecta colocación en cualquier pared o techo, siendo su  
constitución de manera que revista un alto contenido estético.

20 De acuerdo con la invención, el conjunto de  
rejilla está constituido por dos cuerpos principales prismáticos a  
modo de marco enchufables entre sí.

25 Uno de estos cuerpos presenta en sentido ver-  
tical unas lamas interiores posicionadas y relacionadas cada una por  
un eje de manera que las lamas sean posicionadas en todo momento y  
abran o cierren el paso de aire.

El otro cuerpo presenta una doble rejilla cu-  
yas lamas son fijas.

30 La fijación de las lamas en este último cuer-  
po se consigue por medio de tornillos.

Las lamas fijas presentan cada una, una conformación cilíndrica extremã que mediante un estrechamiento próxi-  
mo se prolongan en una porción de mayor anchura y de sección pro-  
gresivamente decreciente hacia el extremo libre redondeado.

5 El cuerpo que presenta las lamas fijas es-  
tá dotado de unas pestañas coplanares y extremas con cortes extre-  
mos a 45º.

Cada una de estas pestañas presenta por la  
cara posterior dos nervios centrales que definen un canal en donde  
10 se dispone en cada una de las esquinas escuadras metálicas que qu  
dan retenidas en posición al doblar convenientemente los nervios ci  
tados.

Los cuerpos del conjunto de rejillas son  
preferentemente de aluminio así como las lamas y ejes correspondien-  
15 tes.



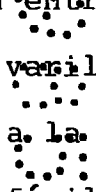
Las lamas girables son planas presentando  
en sus lados verticales curvados en sentido contrario.



Las lamas girables se fijan a las caras co  
rrespondientes del cuerpo mediante remaches.



20 Las lamas girables se relacionan entre sí  
por medio de chapas y remaches y además por una chapa o varilla que  
une todos los ejes, de manera que todas las lamas giren a la vez.



Con el objeto de comprender más fácilmente  
no solo la constitución sino también el funcionamiento y uso del  
25 conjunto de rejilla, a continuación se refiere un ejemplo práctico  
de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente  
enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal  
y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspecti  
30 va del conjunto de rejilla constituida por dos cuerpos.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la forma de las lamas fijadas de extracción.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la forma de las pestañas.

5 La figura 4 muestra el cuerpo de impulsión.  
La figura 5 muestra una de las lamas de impulsión.

En la figura 1 se muestra el conjunto de rejilla 1 constituida por un cuerpo 2 y otro 3 enchufables entre sí.

10 El cuerpo 2 está constituido por un marco 4 metálico en cuyo interior van dispuestas en sentido vertical las lamas 5, figura 5.

15 La lama 5 es plana y presenta una conformación central 6 para acoplar el eje 7 de la lama, mientras que las zonas longitudinales extremas 8 de la lama presenta una curvatura en sentido contrario.

Las lamas se fijan al marco mediante tornillos 9.

20 En la figura 4 se muestra que la regulación de las lamas 5 se realiza en conjunto por medio de una varilla o chapa 10 que une todos los ejes.

25 En cuanto al cuerpo 3 está constituido por un marco 11 en cuyo interior van dispuestas las lamas 12 en sentido horizontal y vertical, cuyas lamas 12 se fijan mediante tornillos 13 a las caras 14 del marco.

El cuerpo 3 presenta en sentido coplanar unas pestañas 15 coplanares y extremas cortadas por sus extremos próximas a 45°.

30 Cada una de estas pestañas presentan por su cara posterior unos nervios 16 que definen un canal 17 en las que

se disponen unas escuadras, no representadas, en las zonas extremas, que quedan retenidas al doblar los nervios convenientemente.

Cada una de las pestañas presentan su extremo longitudinal 18 curvado.

5

Las lamas 12 presentan unas conformaciones cilíndricas extremas 19 que mediante estrechamiento 20 se prolonga en una porción de mayor anchura 21 y de sección progresivamente de creciente hacia su extremo libre redondeado 22.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Conjunto de rejilla para instalaciones de aire acondicionado y/o ventilación, caracterizado porque está constituido por dos cuerpos a modo de marco de naturaleza metálica enchufables entre sí, uno de los cuales presenta en su interior lamas verticales de impulsión del aire, relacionadas por las caras respectivas del marco, y cuyas lamas están relacionadas por medios de regulación; mientras que el segundo cuerpo presenta lamas de extracción de aire en sentido horizontal y vertical que se fijan por sus extremos a las caras del marco.

2.- Conjunto de rejilla según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de regulación consisten en una chapa o varilla que relaciona todos los ejes de las lamas de impulsión de modo que al desplazar la chapa o varilla se giran todas las lamas.

3.- Conjunto de rejilla según la reivindicación 1, caracterizado porque las lamas girables presentan una conformación central para acoplar el eje; y porque los lados verticales de cada una presentan conformaciones curvadas en sentido contrario.

4.- Conjunto de rejilla según la reivindicación 1, caracterizado porque el segundo cuerpo presenta unas pestañas coplanares extremas con cortes extremos a 45º, presentando las pestañas por sus caras posteriores unos nervios que definen un canal en el que se dispone una escuadra metálica fijada al doblar los nervios y cuyas escuadras cooperan en la unión angular de las pestañas.

5.- Conjunto de rejilla para instalaciones de aire acondicionado y/o ventilación, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos

adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de Junio de 1.985

~~JOSE PONS TORRES~~  
~~D.E.~~

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

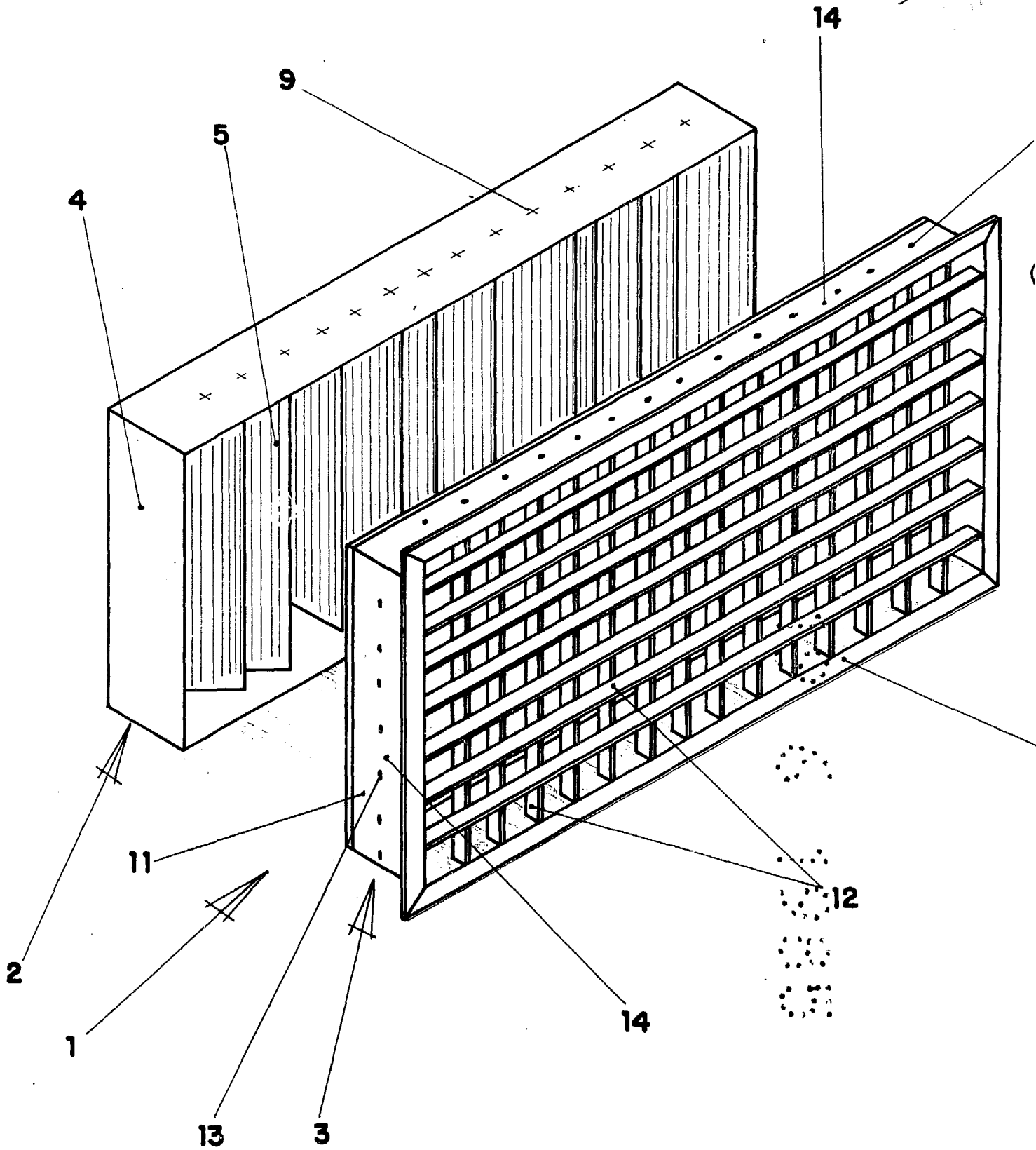


FIG. 1

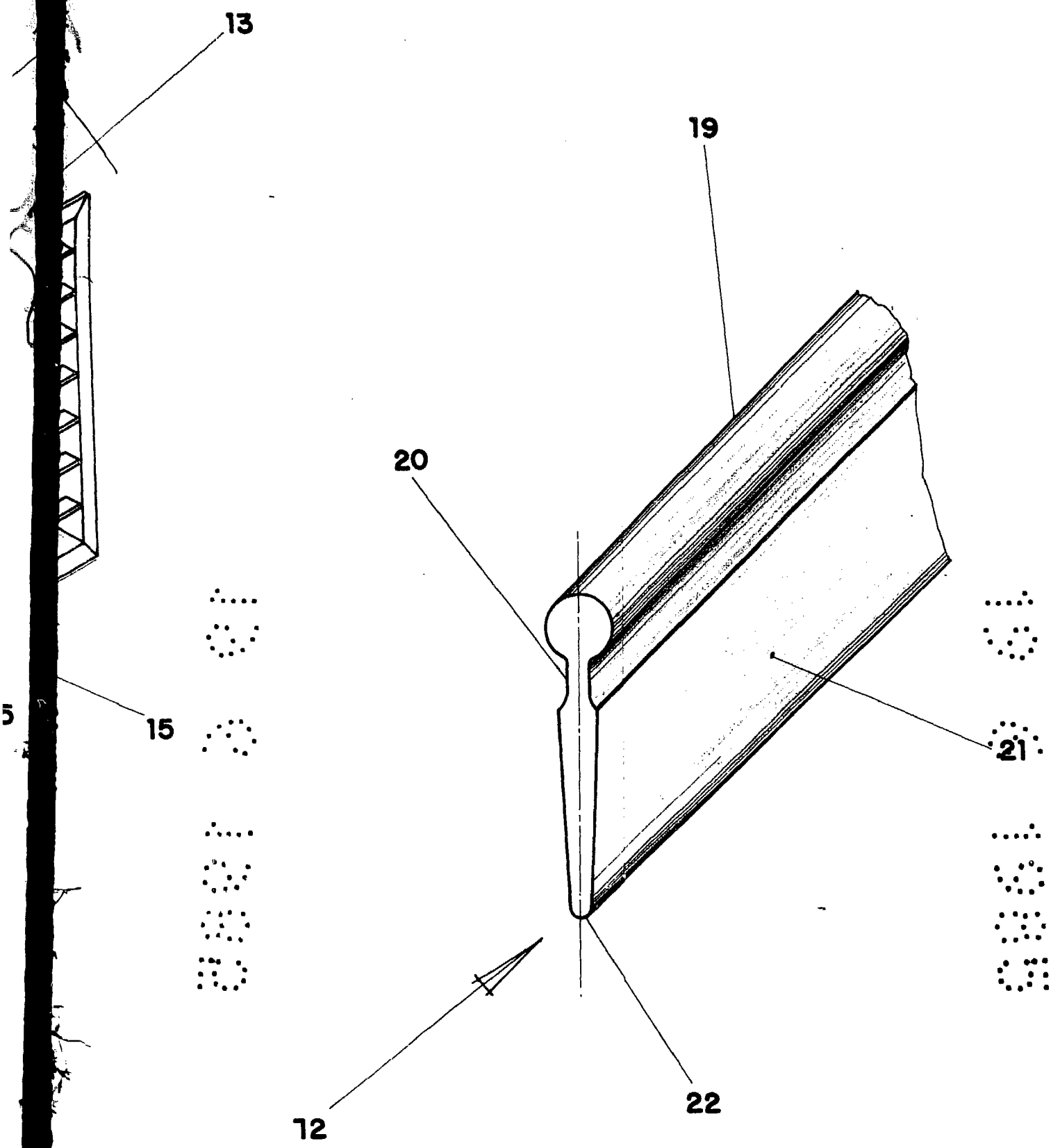


FIG. 2

JOSE P. S. LOBOS  
E. H.

ESCALA VARIABLE

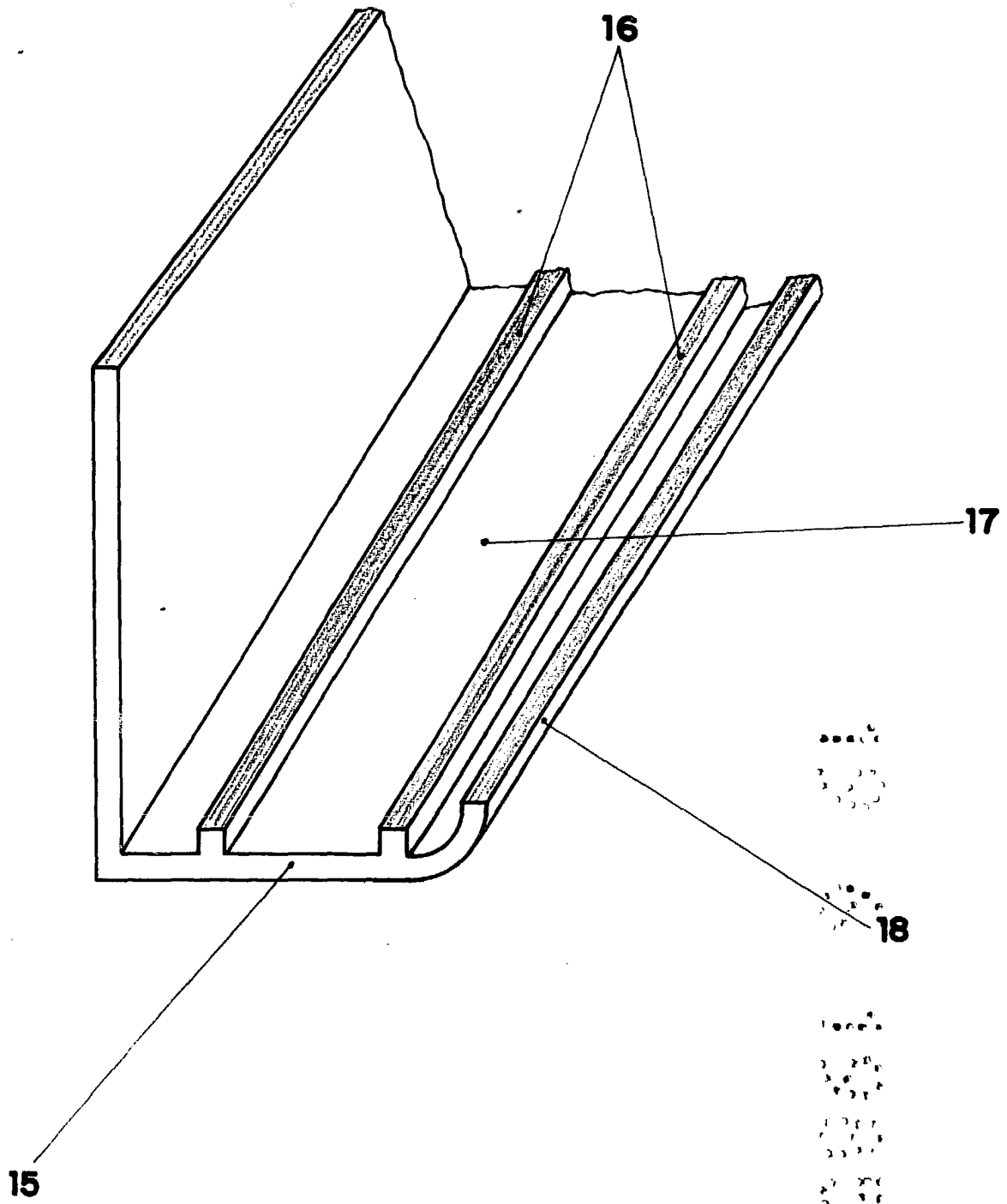


FIG. 3

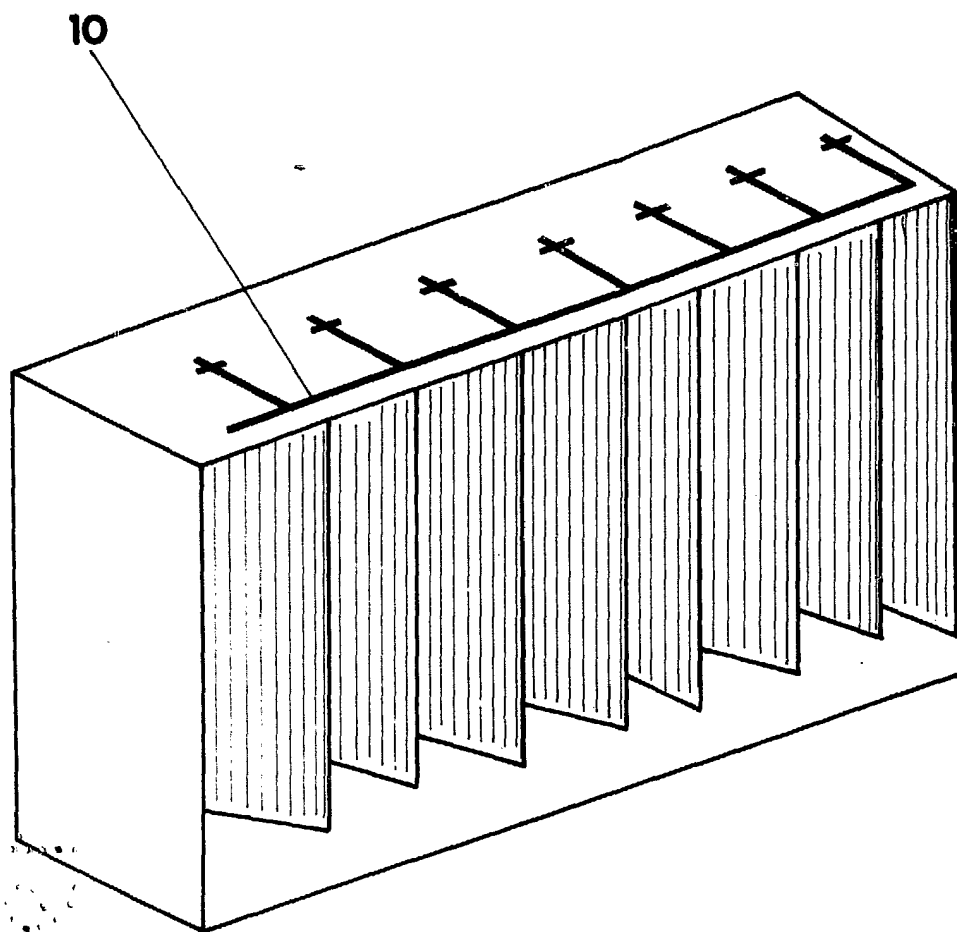


FIG. 4

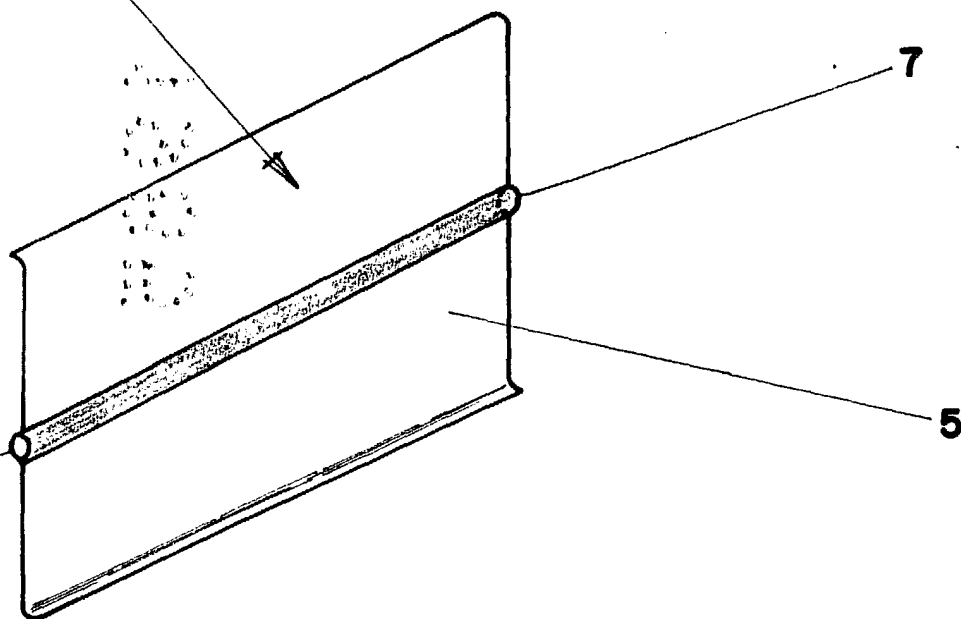


FIG. 5

ESCALA VARIABLE